

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/02/2021 2:06:05p. m.

Estado No **023** Entre: **23/02/2021** y **23/02/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020190038200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INAVIGOR SAS EN REORGANIZACION	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE IBAGUE DEL TOLIMA	CONCEDERel RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, proferida por estaCorporación el 10 de diciembre de 2020.	22/02/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300020190041400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S	MUNICIPIO DE EL ESPINAL	ADMITIRla REFORMA DE LA DEMANDAque en ejercicio del medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO instaura a través de apoderado judicial la entidad GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA, LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S. en	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300020200035800	ACCIONES POPULARES	JOAQUIN AUGUSTO - TORRES	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA -	AUTO CONVOCA A AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021, A PARTIR DE LAS 10: 00 AM.	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020200047600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RICAURTE GUERRERO BUITRAGO	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO REMITIDA POR FALTA DE COMPETENCIA	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020210000700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER GUILLERMO - TORO CABALLERO	IBAL S.A. ESP OFICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO REMITIDA	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020210000700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER GUILLERMO - TORO CABALLERO	IBAL S.A. ESP OFICIAL	AUTO CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE LA MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDA, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO.	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020210000700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER GUILLERMO - TORO CABALLERO	IBAL S.A. ESP OFICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO REMITIDA	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020210000700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER GUILLERMO - TORO CABALLERO	IBAL S.A. ESP OFICIAL	AUTO CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE LA MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDA, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO.	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020210000800	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE TITO ÁVILA MARROQUIN	CONCESION ALTO DE MAGDALENA S.A.S. Y OTRO(S)	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISIÓN, PREVIAS ANOTACIONES EN SIGLO XXI	22/02/2021	Electrónico	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300320190011200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATROCINIO - TIQUE GUTIERREZ	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Subsección B de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia emitida el 06 de agosto de 2020, en la que confirmó el Auto proferido por esta corporación el 06 de diciembre de 2019, que rechazó la demanda interpuesta por el señor Patrocinio Tique Gutiérrez.	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300420130035400	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	FUNDACION FEI FAMILIA Y OTRO(S)	AUTO FIJA FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021, A PARTIR DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM).	22/02/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300120150015501	ACCIONES DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	WILSON ARIEL MORA Y OTRO(S)	PRIMERO.-ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 4 de marzo de 2020.	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300120200015201	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y OTRO(S)	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación para que señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333300220180041001	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO HOSAN	HOSPITAL SAN CARLOS DE SALDAÑA ESE	CÓRRASE TRASLADOa las partes por el término común de DIEZ (10) DÍAS,para que presenten por escrito sus respectivos alegatos de conclusión. Para ese efectolas partes podránacceder al expediente a través del siguiente	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300220190025402	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE AGA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CARMEN DE APICALA S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	DEJA SIN EFECTOS LAS ACTUACIONES A PARTIR DEL16/07/2019 Y DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	22/02/2021		BELISARIO BELTRAN BASTIDAS
73001333300220190025701	ACCIONES EJECUTIVOS	CARLOS HUMBERTO - PERDOMO ROMERO	MUNICIPIO DE NATAGAIMA	ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	22/02/2021		BELISARIO BELTRAN BASTIDAS (ESC)
73001333300220200010501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTHER MELO VILLA	RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación para que señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: Ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300220200010701	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISAIAS - RUBIO HERNANEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación para que señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333300320170016301	ACCION REPARACION DIRECTA	ROSALBA ORDOÑEZ DE GARZON	MUNICIPIO DE FRESNO	ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandada-Corporación Fresnense de Obras Sanitarias CORFRESNOS E.S.P.-contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 31 de marzo de	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300420200019001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALONSO - SANTOS VASQUEZ	RAMA JUDICIAL	ACEPTA IMPEDIMENTO	22/02/2021		BELISARIO BELTRAN BASTIDAS
73001333300520160022501	ACCION REPARACION DIRECTA	ANGEL MARIA CARDENAS	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 11 de mayo de 2020,.	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300520170032501	ACCION REPARACION DIRECTA	HECTOR WILSON YATE Y OTRO(S)	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ADMITIR los RECURSOS DE APELACIÓN interpuestos por la parte demandante y por la apoderada de la Nación -Fiscalía General de la Nación contra la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300520180008901	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO - GUIA MENESES C.C 93.382.053 Y OTRO(S)	RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 11 de mayo de 2020.	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300520200009001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE - LOPEZ ACEVEDO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO(S)	ACEPTA IMPEDIMENTO	22/02/2021		BELISARIO BELTRAN BASTIDAS
73001333300720200012101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA - NAVARRETE PARRA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRIMER: SE ACEPTA el impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense las presentes diligencias al Despacho del Presente de la Corporación para que se señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: Ejecutoriado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que se surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301020200008501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN MAURICIO - CASTELLANOS SIERRA Y OTRO(S)	RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación para que señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: Ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301020200019001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO - AVILEZ GARCES Y OTRO(S)	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Enviense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación, para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: Ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333301120180013001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO - VELASQUEZ MURCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Se ACEPTA el impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Segundo a Doce Administrativos del circuito de Ibagué.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301120180013001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO - VELASQUEZ MURCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SE DECLARA infundado el impedimento respecto a la Juez Primera Administrativa del Circuito de Ibagué. Ejecutoriada la presente providencia, remítase el expediente a la Oficina Judicial de Reparto de Ibagué, para que sea asignado al Juzgado Primero Administrativo del circuito de Ibagué	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301120180013001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO - VELASQUEZ MURCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Se ACEPTA el impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Segundo a Doce Administrativos del circuito de Ibagué.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301120180013001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO - VELASQUEZ MURCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SE DECLARA infundado el impedimento respecto a la Juez Primera Administrativa del Circuito de Ibagué. Ejecutoriada la presente providencia, remítase el expediente a la Oficina Judicial de Reparto de Ibagué, para que sea asignado al Juzgado Primero Administrativo del circuito de Ibagué	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301120200009601	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA INES - TRIANA HERRAN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRIMERO: SE ACEPTA impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del presente asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué. SEGUNDO: Envíense a las presentes diligencia al Despacho del Presidente de la Corporación para que señale fecha y hora para realizar el respectivo sorteo de juez ad-hoc. TERCERO: ejecutado lo anterior, se dispondrá el envío del proceso al Juzgado de origen, para que surta el trámite con el juez ad-hoc.	22/02/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333301220180008301	ACCION REPARACION DIRECTA	FERNANDO ROJAS ROZO Y OTRO(S)	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	REVOCA PROVIDENCIA	22/02/2021		BELISARIO BELTRAN BASTIDAS

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333375320150026701	ACCION REPARACION DIRECTA	GUILLERMO REY ROJAS CASASBUENAS Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	PRIMERO.-ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓNinterpuesto por la parte demandante contra la sentencia del veintiocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020), proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué.	22/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)